

Quito, 10 de abril de 2014.

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA DEL ECUADOR.
Ciudad.-

Asunto: Aprobación de Estados Financieros.

Yo, Germán Enrique Jaime Serrano, con cédula de Identidad N° 17-22139217 emitida en el Ecuador y en mi calidad de **Apoderado de Havells Sylvania N.V. con RUC N° 1790011119001**, y en cumplimiento de la Ley de Compañías que en su Art. 23 literal a); habla de la autorización de los Balances anuales de mi representada, con esta fecha me permito **APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013**, los mismos que han sido presentados a esa Dependencia, a través de su página web.

En consecuencia le agradeceré agregar esta aprobación de los balances de Havells Sylvania N.V., al expediente N° 560-61, que mantiene mi representada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Germán Enrique Jaime Serrano
Apoderado-Havells Sylvania N.V.